

EDICTO

LA SUSCRITA COORDINADORA AREA GESTION POLICIVA JURIDICA DE LA ALCALDIA
LOCAL DE KENNEDY

HACE CONSTAR

Que dentro del expediente No. 014/2012 OBRAS, se profirió RESOLUCION No. 789 del 12 de noviembre de 2020 cuya parte resolutive dice: **"PRIMERO: REVOCAR** la Resolución No. 635 de fecha 13 de julio de 2015 mediante la cual se declara infractor e impone sanción de multa por el uso indebido del suelo desarrollado en el predio ubicado en la calle 42 c sur No. 79g-36 al cual se relacionan también las direcciones Av. Carrera 80 No. 42 a – 82 sur y Av. Carrera 80 No. 42 A – 84 sur, de la Resolución No. 1509 del 21 de diciembre de 2015 mediante la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 635 del 13 de julio de 2015 en cuanto a la dirección del predio, proferidas dentro de la actuación administrativa No. 014-2010 Si Actúa 12641 Obras y todo lo actuado con posterioridad, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa el presente proveído. **SEGUNDO: CONTINUAR** con el trámite de la presente actuación administrativa, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. **TERCERO: NOTIFICAR** el presente acto, conforme lo establecido en los artículo 44 a 45 del capítulo X. Título del Decreto 01 de 1984. **CUARTO: ADVERTIR** que contra la presente providencia no procede recurso alguno. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.** YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ, Alcaldesa Local de Kennedy."

El presente EDICTO se fija en lugar visible de este Despacho por el término de (10) días hábiles contados a partir de la fecha de hoy _____ a las 7:00 a.m.



HOLGER ALLIET ALFONZO RUEDA
Coordinador Área Gestión Policial Jurídica (E)

LA SUSCRITA COORDINADORA AREA GESTION POLICIVA JURIDICA DE LA ALCALDIA
LOCAL DE KENNEDY

Que el presente EDICTO permaneció fijado en un lugar visible de este Despacho por el término legal de diez (10) días, y se desfija hoy _____ siendo las 4:30 p.m.



HOLGER ALLIET ALFONZO RUEDA
Coordinador Área Gestión Policial Jurídica (E)



Proyectó: Nimena Andrea Aponte Rincón, Abogada Área Gestión Policial Jurídica. *NA*